

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Redacción y Admón: 2025
Dirección: 1750

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES Apartado n.º 11
San Agustín, 7

AÑO LIII.—Número 16.248

Jueves 26 de Febrero de 1953

Precio del ejemplar: 70 céntimos

Se reúnen las Delegaciones francesa y española para la internacionalización de las estaciones de Irún y Hendaya

No será necesario parar más que unos minutos al pasar por ellas

Irún, 26.—A las ocho y media de la mañana, procedente de París, llegó a Irún la delegación francesa que interviene en los trabajos preliminares para la internacionalización de las estaciones de Irún y Hendaya. La delegación francesa está presidida por M. Creange, ingeniero jefe en el ministerio de Trabajo Público, y la integran también M. Gilmaire, representante de los S. N. C. F.; M. Chapelete, de la Dirección General de Aduanas; M. Romain, comisario jefe de la Sección de Fronteras en el ministerio del Interior, y M. Verresse, jefe de los servicios aduaneros en la frontera de Hendaya.

Todos ellos fueron cumplimentados por el coronel jefe de la frontera, don Julio Ortega; administrador de la Aduana de Irún, don José Luis Goicolea; inspector de Tráfico de la Ren-

fe, don Pablo Gómez, y don Víctor Cámara y el jefe de la Oficina de Información y Turismo de la frontera.

La representación francesa esperó la llegada de la delegación española, que lo hizo en el sur-expreso de las nueve y media de la mañana. Los representantes españoles, que fueron cumplimentados por los franceses y autoridades fronterizas, descansaron unos momentos y visitaron con todo detalle, en unión de la delegación francesa, las instalaciones ferroviarias de Irún, con vistas a simplificar las tareas fronterizas, en el sentido de que todos los viajeros de la línea Madrid a Francia sufran las menos molestias posibles, sobre todo, un entretimiento menor, limitándose la parada en Irún a sólo unos minutos, al igual que en las estaciones de Valladolid, Miranda de Ebro, San Sebastián, etcétera, y la aduana se realice en Hendaya por servicios españoles y franceses.

Esta tarde, en Hendaya, se estudiarán las diferentes instalaciones ferroviarias con el fin de que, también, a la inversa, los viajeros que de París se trasladan a España, solamente permanezcan en Hendaya los minutos precisos que exige una estación ordinaria como en Bayona, Burdeos, etc., toda vez que los servicios de Policía, al igual que en la marcha a Francia, se harán en ruta, y los trámites aduaneros españoles y franceses, lo serán en Irún, o sea que se evitará una hora de parada aproximadamente en Hendaya.

LA REPRESENTACION ESPANOLA

La representación española está integrada por don Antonio Atienza, inspector general de Aduanas; don Mateo Silveira, ingeniero jefe de Explotación de la Renfe; don Casimiro Juanes, director de la sexta zona de la Renfe; don José López Mena, inspector general del Instituto Español de Moneda Extranjera; don Gabriel Urquie, jefe de Itinerarios de la Renfe; don Manuel García Escudero, jefe de Estudios de Vías y Obras, y don José Joaquín Bretón, jefe de la Sección de Vías y Obras.—Cifra.

LONDRES Y WASHINGTON COMENTAN LA POSIBLE ENTREVISTA CON STALIN

De esta reunión podría salir la feliz coexistencia de los dos mundos

Londres, 26 (4 t.).—La declaración del Presidente Eisenhower en relación con una entrevista con Stalin, ha despertado considerable interés en los círculos diplomáticos de esta capital. En algunos medios se cree que la declaración parece abrir la puerta a tal reunión, si se cumplen las condiciones señaladas por Eisenhower. El Foreign Office se ha negado a hacer ningún comentario inmediato.

Se recuerda que el primer ministro, Winston Churchill, ha barajado desde hace tiempo la idea de una reunión de los tres grandes, para tratar de la guerra fría.

«Desde luego—dijo Churchill en la Cámara de los Comunes el pasado día 9—estoy siempre dispuesto a considerar cualquier propuesta que pudiere reducir eficazmente la tensión internacional, pero la actitud del Gobierno soviético con respecto a las cuestiones importantes existentes entre nosotros, no me animan a pensar que una reunión de esta clase conduciría en las presentes circunstancias a este resultado.»—Efe.

ANTES DE ENTREVISTARSE CON STALIN EISENHOWER DEBIERA PEDIRLE PRUEBAS DE BUENA FE

Washington, 26 (4 t.).—Varios miembros del Congreso norteamericano han advertido al Presidente Eisenhower que sería mejor pedir a los rusos pruebas de buena fe, preferentemente en Corea, antes de emprender ninguna gestión para celebrar una reunión con el dictador soviético, Stalin. En los medios diplomáticos se dice que la iniciativa de tal reunión entre Stalin y Eisenhower debería ser del propio jefe soviético.—Efe.

La estancia del director general de Prensa en PAMPLONA

Pamplona, 26.—El director general de Prensa, don Juan Aparicio, que presidió el banquete ofrecido por «Diario de Navarra», con motivo de sus bodas de oro, a todo el personal en activo y jubilado y a los directores de los periódicos locales, pronunció unas palabras en las que hizo el elogio de «Diario de Navarra».

Después de este acto el director general de Prensa, acompañado del Consejo de Administración del periódico, visitó el castillo de Javier, las obras de restauración del monasterio de Leyre y el pantano de Yesa. Por la noche visitó las Redacciones de los periódicos locales.—Cifra.

No hay pruebas de las declaraciones del Rey Balduino a un periodista francés

Bruselas, 26 (4 t.).—La mayoría de los parlamentarios opinan que no se ha presentado prueba concluyente que demuestre que el Rey Balduino hizo una declaración a un periodista francés. El periódico francés «France Soir» ha presentado una vital parte de su artículo, entrecortado, indicando que el Rey había dicho que cualquier ataque a la familia real belga era un ataque a la nación misma.

Si el Rey, como se alega, dijo esto, ello constituiría una violación de las reglas constitucionales, y la responsabilidad recaería sobre el Gobierno, añaden aquellos parlamentarios. El periódico gubernamental «La Métropole» desafía hoy a «France Soir» a que presente una fotografía de la parte del texto que se dice fué comprobada por el ayudante de campo del Monarca. Si el Rey dijo aquellas palabras mientras se le estaba fotografiando en Antibes, con el periodista, y pidió que sus palabras no se incluyeran en la entrevista, entonces no habría violación constitucional, siguen opinando los parlamentarios belgas. El grupo socialista de la Cámara se ha reunido esta mañana para estudiar su actitud frente a la declaración del primer ministro, de que el Rey no hizo ninguna declaración ni oral ni escrita.—Efe.

Llegó a Madrid el P. Lombardi

Barajas, 26.—Esta mañana, a las once, en avión de Iberia, procedente de Barcelona, llegó al aeropuerto de Barajas el padre Lombardi, que viene divulgando por el mundo el mensaje nuevo que pronunció Su Santidad el Papa el 14 de Febrero del año pasado. Fueron a recibirle al aeropuerto las cuatro Ramas de Acción Católica con la Junta técnica, la Hermandad de Jesús Divino Obrero, los superiores de todos los Centros jesuitas de Madrid, el preposito general padre Ríñero, en representación del padre provincial de la Compañía de Jesús, que se encuentra ausente. El padre Lombardi descendió del avión acompañado

DE LA ENTREVISTA CON STALIN PODRA RESULTAR LA PACIFICA COEXISTENCIA DE LOS DOS MUNDOS

París, 26 (4 t.).—El diario de derecha «L'Aurore» dice que

No cabe por las puertas de los vehículos; pesa 191 kilos; es un fenómeno, pero se sobrealimenta todavía

Bilbao, 26.—Para el Concurso Nacional de Obesidad, organizado para el mes de Marzo, en el campo de San Mamés, con importantes premios en metálico y con el viaje de ida y vuelta en primera pagado, a los cinco primeros clasificados, se ha recibido hoy una inscripción, por medio de un conocido bilbaíno que reside en Soria. Se trata de la del vecino de dicha localidad, don Anselmo Díaz Martínez, de 56 años casado, de profesión contratista, que pesa en la actualidad 191 kilos y que está sobrealimentándose con la aspiración de llegar a Bilbao con los 200 kilos. El problema de su viaje a la capital bilbaína desde Soria ofrece sus dificultades, ya que con su inmensa humanidad no cabe en ningún automóvil, no entra por la puerta de los autobuses y casi tampoco por las de los vagones del tren. Don Anselmo confía plenamente en conseguir el título nacional de los «gordos».—Cifra.

PACIENCIA



«La paciencia es lo último que se agota. Y para el Magisterio es preciso encargar nuevas dosis cuando se presenta el fin de esta materia fundamental. La maestra de la foto ha de pasar así muchos ratos con su simpática alumna, porque parece ser que no muestra demasiado interés por aprender a escribir.»

por el padre Jover, que realizó el viaje con él desde Barcelona. El padre Lombardi manifestó a los periodistas la gran emoción que sentía al llegar a Madrid, ya que aunque había hablado en casi todas las naciones del mundo, en España sólo estuvo un día cuando la celebración del Congreso Eucarístico Internacional.—Cifra.

España, país barato y fascinador para el turismo

Londres, 26 (4 t.).—«Manchester Guardian» publica un reportaje en el que destaca que «es verdad que España es uno de los países más baratos y más fascinadores para tomarse unas vacaciones en Europa» y dedica numerosos elogios a diversas comarcas españolas y a las rutas turísticas existentes.—Efe.

L I O



En este rincón aparece una telefonista en plena actividad. Como siempre, delante tiene un lio de clavijas que hace que nos creamos incapaces de ejercer esa profesión, aunque a veces esta comprensión no es general y un pequeño desliz puede costar una bronca del que espera hablar, siempre impaciente.

Ante los agregados aéreos de diez países los paracaidistas españoles hicieron perfectísimas exhibiciones

Alcantarillas, 26.—La Escuela de Paracaidistas ha sido visitada por los agregados aéreos de diez países, acreditados en Madrid: Estados Unidos, Argentina, Chile, Bolivia, Portugal, Suiza, Turquía, Inglaterra, Italia y Francia, que llegaron de Madrid a media mañana, en tres aviones acompañados de altas jerarquías del ministerio del Aire. Fueron recibidos por el comandante de la base, coronel don Joaquín Pardo, y en su presencia se realizaron diversos ejercicios que revistieron singular brillantez. Se iniciaron estas pruebas con el despegue de tres aviones «JU-52» con paracaidistas, que se lanzaron con su correspondiente armamento, y que participaron luego en un concurso por escuadrillas.

Sobre la vertical del campo, y a una altura de doscientos cincuenta metros, se lanzaron simultáneamente, y en una zona reducidísima, efectuaron el aterrizaje con absoluta perfección. Seguidamente dió comienzo el supuesto táctico, que consistía en la voladura de una línea de ferrocarril, protegida por un fortín muy bien guarnecido y a cuyos defensores había que eliminar previamente. Se emplearon en esta operación lanzallamas, armas automáticas y bombas de mano.

Terminada esta operación se lanzaron tres instructores con paracaídas de apertura retardada, desde mil metros, y cuyos paracaídas fueron abiertos a voluntad en determinado momento. Fué una exhibición espectacularísima consistente en tres saltos con los paracaídas plegados.

A continuación, desde mil doscientos metros, se lanzaron otros dos instructores que efectuaron el llamado «triple salto» y que consiste en arrojarse al espacio con tres paracaídas cada uno, para ir desprendiéndose de los dos primeros, en forma sucesiva, mientras se aproximaban a tierra con el de cada libre.

Saltaron luego cuatro parejas de instructores en el lanzamiento llamado «cadena margarita», arrojándose las parejas abrazadas y separándose una vez en el aire, desde seiscientos metros.

Todas estas pruebas se desarrollaron de una manera perfecta. Después de estos lanzamientos los agregados aéreos presenciaron una clase teórica de ins-

trucción paracaidista, a cargo de oficiales alumnos, y saltos sobre aparatos gimnásticos, ejecutados todos ellos admirablemente por instructores y alumnos de la Escuela.

Más tarde estuvieron los agregados en la sala de plegado de paracaídas, y a mediodía, fueron obsequiados con una comida en el casino. Por la tarde emprendieron el viaje de regreso a la capital de España.—Cifra.

OTRA ADHESION a los obreros de GIBRALTAR: La de los estudiantes tinerfeños

Santa Cruz de Tenerife, 26.—La Jefatura del Sindicato Español Universitario de Canarias ha cursado el siguiente telegrama al jefe del Sindicato de Obreros Españoles de Gibraltar, en La Línea de la Concepción, en relación con el conflicto laboral que actualmente mantiene: «Esta Jefatura, no abre propio y como portavoz sentimientoso, Universitario Canarias, complécese manifestar ese Sindicato plena comprensión absoluta y solidaridad por postura adoptada, negándose aceptar trato inhumano para trabajadores español en condiciones inferiores respecto ingleses, expresando cálida simpatía incondicional apoyo. Arriba España.—Cifra.»

RESPONSABLE



Jackson, redactor de la revista americana «Fortune», ha celebrado una entrevista privada con el Presidente Eisenhower y al parecer se le ha responsabilizado con la misión de desvanecer la guerra fría.

El príncipe don Alvaro de Orleans y de Borbón, en MADRID

Barajas, 26.—Procedente de Roma, ha llegado en avión su alteza el príncipe don Alvaro de Orleans y de Borbón, acompañado de su familia.

Esta tarde la conferencia de don Pedro Gómez Aparicio

Esta tarde, a las ocho menos cuarto, en el salón de actos de la Diputación Provincial, don Pedro Gómez Aparicio pronunciará su anunciada conferencia sobre el tema «Internacionalización de los Santos Lugares».

La enorme expectación que existe está justificada, tanto por lo interesante del tema como por la fuerte personalidad del conferenciante.

Los Santos Lugares han sido una de las preocupaciones fundamentales de estos últimos tiempos en el ambiente católico. «Su Santidad el Papa, Pío XII, se ha mostrado interesado plenamente en la solución de un problema esencialmente católico que la política planteó a la Iglesia.

La entrada al acto es pública, pudiendo asistir cuantos lo deseen y se sientan interesados por la magnitud del problema.

El ministro de Holanda en España, llegó a las Palmas

Las Palmas, 26.—Llegó al aeropuerto de Gando, procedente de Madrid, el ministro de los Países Bajos en España, conde Constantino Van Rechteren Limburg, acompañado de su esposa. En este puerto recibirá a una flotilla de la Marina de guerra holandesa, que permanecerá en Las Palmas hasta el próximo día 2.—Cifra.

CRONICA DE LA CIUDAD

La ciudad, como sucede hoy día en todas las capitales españolas, tiene también su problema de la vivienda, máxime cuando Segovia se cuenta entre las primeras en quienes más se dejó sentir el aumento proporcional de población. Ella, que apenas rebasaba los 20.000 habitantes en los censos anteriores a la guerra, se nos presenta casi con sus 33.000 en los últimos empadronamientos.

Sin embargo, la capital va resolviendo su problema. Acaba de anunciarse una subasta-concurso para la construcción de 296 viviendas protegidas. No hace mucho se habló de otras 500, y de vez en cuando se barajan números parecidos en este aspecto o se entregan en alquiler o propiedad viviendas ya terminadas. La verdad es que las obras se prodigan por la población y hasta se levantan nuevas barriadas o colonias.

Lo que ocurre es que, unidos a la ya enorme necesidad que implica ese notable aumento de habitantes, concurren otros factores que van prolongando indefinidamente esa resolución del problema que por lo mismo abarcará años y años hasta su completa solución, si es que llega algún día.

Uno de esos factores, fundamentalísimo, lo constituyen los nuevos matrimonios, que, a mayor población, claro está, son cada vez más numerosos. Son variq los domingo y días festivos del año en que si no superan la decena, no se quedan muy por bajo de ella, lo que añadidos a los escasos, es cierto, de entre semana, si dan una media aproximada de unos 400 matrimonios anuales en la ciudad, y que, aun deduciendo unos 270 que son de la provincia, y no viven en Segovia, resulta una buena cifra con la necesidad del piso donde fundar su nuevo hogar.

Ahora bien, si en el mejor de los casos la construcción de 100 nuevas viviendas requiere dos o tres años, es natural colegir, sin contar otros numerosos casos de verdadera necesidad, que el déficit lejos de aminorar se acrecienta más cada día, ya que tampoco cabe esperar se termine anualmente ese número de viviendas dadas las obras que actualmente se realizan en la ciudad.

En resúmenes cuentas, que la habitación con derecho a cocina, la pensión o el restaurante, seguirán siendo por mucho tiempo el único recurso en tales casos, si los enamorados no quieren retrasar indefinidamente su boda, hasta la posesión del propio nido, o mientras llega el momento de la desaparición del problema que envuelve a Segovia como epidemia general de las ciudades en los actuales momentos.

SEGOVIA Y LOS DEPORTES DE MONTAÑA

Es verdaderamente incomprensible que, frente a razones geográficas y turísticas muy favorables—y de todas conocidas—, el nombre de Segovia no figure en un primer plano nacional en cuanto a la práctica y difusión de los deportes de montaña.

En este punto nos complacemos en resaltar las actividades de un grupo de entusiastas de estos deportes que, a partir de 1950, constituyeron en Segovia la «Peña Alpina Segoviana». Tal grupo ha llevado a cabo diversas excursiones a Pirineos y sierra de Gredos, y, naturalmente, con más frecuencia, a la sierra de Guadarrama. Por otra parte, la Peña no descuidó objetivos de tipo cultural, tales como la Ruta de los Castillos.

En Mayo de 1952 dicha Peña se federó como filial de la Sociedad Deportiva Excursionista, la cual, como es sabido, representa—junto con el Club Alpino Español y la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara—uno de los tres principales centros propulsores de los deportes de nieve y montaña en Castilla. De este modo se consiguió disponer para Segovia del albergue que dicha Socie-

dad posee en el puerto de Navacerrada, al lado de otras muchas ventajas para los socios.

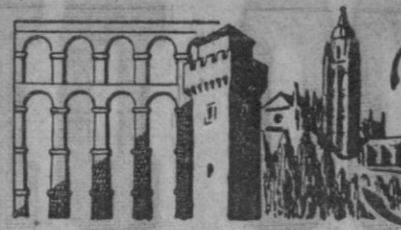
Actualmente, desde Febrero de 1953, la Sociedad Deportiva Excursionista de Segovia cuenta con un local social sito en la calle de Juan Bravo, 58, p. 3.º, que, por medio de estas columnas de EL ADELANTADO se complace en ofrecer no solamente a sus socios, sino también a todo buen segoviano que se interese por estas cuestiones.

Ayuntamiento de CUELLAR

El próximo día 2 de Marzo, a las trece horas, se celebrará la segunda subasta de sesenta y un mil trescientos treinta y ocho pinos a vida y trescientos ochenta y dos a muerte del Monte número 14 del Pinar de Villa, bajo el tipo de tasación de quinientas sesenta y cuatro mil ciento veintinueve pesetas con noventa y siete céntimos, en el presente año forestal y sin límite de zona.

Las proposiciones se admiten en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce horas de dicho día.

EL ALCALDE



Información Local

Un cobrador de «El Ocaso» se quedó con 10.638 pesetas que percibió sin entregar recibo

En el día de ayer el dueño del establecimiento comercial «El Ocaso», don Alfonso Fernández, formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra un cobrador que prestaba

TITULOS Y RENOVACION DE TARJETAS DE FAMILIAS NUMEROSAS

Ministerio de Trabajo, Delegación Provincial.—Se pone en conocimiento de los interesados que se han recibido en esta Delegación de Trabajo los siguientes títulos y tarjetas de renovación, los que podrán ser retirados por los interesados o persona a quien ellos deleguen, todos los días laborables, de doce y media a dos de la mañana.

Doña Cipriana de Andrés Omos, don Rufino Alonso Navacerrada, don Francisco Arenas Mansino, don Juan F. Aragoneses Bravo, don Auspicio Aragoneses Pastor, don Francisco Blanco Rodríguez, don Zoilo Bermejo Hernanz, don Fausto Berzal Encinas, don Ignacio Calvo de Lucas, don Modesto Cuervo Llorente, don Julio Flechel Mardomingo, don Timoteo García Martín, don Gerardo Gómez Merino, don Vicente Gómez Tardón, don Jesús Gómez Ramos, don Félix Gómez Tejedor, don Isidoro Gómez Poza, don Conrado González Gómez, don Andrés Guinaldo Cortés, don Felipe González Calle, don Pablo González Mingorría, don Ricardo Hernández San Miguel, don Justo Herrero Llorente, don Antonio Larios Molina, don Rafael Lois Tejero, don Alejandro Lorca Cánovas, don Urbano Lomillos Sanz, don Andrés Martín Yagüe, don Inocencio Martín Martín, doña María de los Angeles Manso Gil, don Feliciano Mayo Martín, don Alejandro Merino Córdoba, don Demetrio Moreno García, don José Nieto Tejedor, don Julián Esteban Sanz, doña Lucía Pastor Barral, don José Pereira Lago, don Ignacio Peralta Aranz, don Santiago Peña Cuesta, don José Pérez Palomar, don Bibiano Recellado Bonilla, don Pedro Rodríguez Gutiérrez, don Florentino Rubio Martín, don Bernardino Santos Olmos, don Eusebio Sánchez Solera, don José del Solar Onieva, don Evaristo Vaqueiro Rodríguez, don Daniel Valderrama Varas, don Miguel Vicente Domínguez y don Cesáreo Yagüe Esteban.

Continuando el programa de visitas a las Delegaciones locales, el delegado provincial del Frente de Juventudes estuvo ayer en Cuellar y Navas de Oro.

Visitó los Centros docentes e instalaciones del Hogar de Cuellar y en Navas de Oro se reunió con los mandos locales y algunos camaradas de las Falanges Juveniles, conversando con ellos y dándoles instrucciones para el mejor funcionamiento de la Delegación.

Visitó también el Hogar de nueva planta recientemente construido.

Competencias de gimnasia El próximo domingo se celebrarán las competencias de gimnasia educativa correspondiente al campeonato de escolares. Balón mano a siete entre el Instituto de Enseñanza Media y Escuela del Magisterio, en encuentro correspondiente también al citado campeonato.

El Imperio jugará contra el Standard, en Segovia, en partido del Campeonato Regional de Baloncesto

Con motivo de cumplirse el 45 aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo y la Delegación, en Segovia de dicha entidad han organizado los siguientes actos, que tendrán lugar el próximo día 27:

A las doce de la mañana, misa rezada en la iglesia parroquial de San Martín, en sufragio de los funcionarios y colaboradores del citado organismo que han fallecido.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

Actos organizados con motivo del XLV aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión

Con motivo de cumplirse el 45 aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo y la Delegación, en Segovia de dicha entidad han organizado los siguientes actos, que tendrán lugar el próximo día 27:

A las doce de la mañana, misa rezada en la iglesia parroquial de San Martín, en sufragio de los funcionarios y colaboradores del citado organismo que han fallecido.

A las doce y media, en los locales de la Delegación, con asistencia de las autoridades provinciales, Consejo provincial del I. N. P. y Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares, se celebrará la fiesta conmemorativa del aniversario con entrega de premios y diplomas a maestros-directores de Mutualidades Escolares y niños mutualistas pronunciando en este acto una conferencia el delegado provincial del Trabajo, don Tomás García y García-Castaño.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 25.—Premiado con 50 pesetas, número 996. Premados con 5 pesetas, los terminados en 96.

CANTALEJO

Segunda subasta de resinas

El día 6 del próximo mes de Marzo, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la segunda subasta para el arrendo del aprovechamiento de resinas de los montes, números 182 y 183, durante la campaña de 1953. Número de pinos a vida, 39.482. Tasación mínima, 487.602,70 pesetas. Fianza provisional, 24.380,15 pesetas. Presentación de pliegos en la Secretaría del Ayuntamiento desde las diez a las doce horas, todos los días laborables hasta el día 5 de dicho mes. El anuncio aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20 del día 16 del corriente. El alcalde, César-Luis Fresneda.

AYUNTAMIENTO DE AGUILAFUENTE

Subasta de resinas

El día 28 del mes actual, y hora de las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la primera subasta de aprovechamientos de resinas del monte de propios, número 8 del catálogo, durante la campaña de 1953, con arreglo a los siguientes datos: Número de pinos: A vida, 66.932. Tasación: 626.034,64. Presupuesto de gestión técnica: 24.806,98 pesetas. Admisión de pliegos, en la Secretaría municipal, todos los días laborables, durante las horas de once a trece, hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta, la que se celebrará conforme a los anuncios publicados en los Boletines Oficiales de esta provincia y del Estado, de fecha 16 y 22 de los corrientes, respectivamente. Aguilafuente, 23 de Febrero de 1953.—El alcalde, José Martín.—El secretario, Luciano Santos.

Confort, seguridad y alivio con HERNIA el aparato RAMOS para su

RAMOS basa su reconocida capacidad en la experiencia de más de un cuarto de siglo dedicado a la confección y ajuste de aparatos para la contención de las hernias. Es por eso que, donde otros medios no satisfacen del todo, nosotros respondemos ampliamente y logramos nuestros mejores éxitos. Corsés correctores, aparatos para descenso de estómago, piernas artificiales en dural, etc. Visita en SEGOVIA, el día 5 de Marzo y todos los meses el primer jueves de cada mes en el CONSULTORIO DEL DR. SANTOS TEMINIO, CALLE COLON, 5, de diez a dos. GABINETE ORTOPEDICO DE DON EDUARDO RAMOS, CALLE DE CERVANTES, 4. MADRID. (C. S. 13-253.)

Aumente sus cosechas abonando sus campos con SULFATO AMONICO

Producido en la fábrica de La Felguera (Asturias) con Sociedad Ibérica del Nitrógeno El nuevo régimen de ventas de fertilizantes nitrogenados, le permitirá hacer sus compras en excelentes condiciones. Pida oferta al almacenista de abonos de su localidad, y si este no lo tuviera, diríjase a

Sociedad Ibérica del Nitrógeno MONTERA, 48. MADRID No retrase sus compras para la próxima campaña, y así [evitará problemas de transporte a última hora

Cartelera de Espectáculos

CINE LAS SIRENAS

Viernes 7,30 y 10,45, estreno sensacional Tolerada menores ALIDA VALLI PEDRO ARMENDARIZ MARISSA DE LEZA GERARD LANDRY JOSE SEPULVEDA FRANCOISE ARNOU JOSE Mª LADO EL TIRANO DE TOLEDO HENRY DECOIN Adjuvto FERNANDO PALACIOS SUPERPRODUCCION ATENA-CHAMARTIN

El amor de una mujer cambió a un hombre... ¡y tuvo consecuencias trágicas!

CINE CERVANTES

Viernes a las 7,30 y 11, UN ESTRENO DE GRAN LUJO ADORABLE COQUETA (LUXURY LINER) GEORGE MENE LAURENCE MARINA XAVIER DREW POWELL MELCHIOR GIFFORD KOSMETZ CIGCAT TECHNICOLOUR DIRECTOR: RICHARD WHORF Aventuras en el mar a bordo de un trasatlántico cargado de bellezas ¡No se pierda este viaje! Nada mejor para ir y para gozar. Tolerada menores PUBLICIDAD ULTRALAS

ANUNCIOS POR PALABRAS

- PERDIDAS** FERRO pointer extraviado, atiende por «Capi», canelo oscuro, nariz partida. Gratificarán a quien lo devuelva o dé noticia de su paradero. Confitería de Arroyo, Cervantes, 32.
- TRABAJO** ALMACEN de paquetería, géneros de punto, confecciones, necesita agente ventas para provincias Segovia, Valladolid y Avila. Indispensables referencias. Dirigirse García Edo, Isaac Peral, 6, Albacete.
- NECESITO sirviente para labranza. Celedonio Rincón, Valseca.
- SE NECESITA muchacho para casquería. Razón, San Francisco, 11.
- TRASPASOS** TRASPASO local centriquísimo, propio bar o cafetería, con terraza. Informes, Zorrilla, 40, segundo.
- ALQUILERES** SE ALQUILA piso céntrico. Razón, Buitrago, 11, principal. De 1 a 4.
- VARIOS** DISCURRA y compare... Mil preparados para gallinas, pero uno sólo eficaz. Gallifol. Premiado en varias Exposiciones.
- VENTAS** ACEITUNAS negras, barranqueñas y gordal, higos muy baratos, cacahuetes, castañas plomgas, naranjas, y frutas en general. Almacén «El Serranillo». Teléfono 1284. Segovia.
- OCASION: Vendo grupo completo para riego, con motor gasolina. Plaza Rubia, 3, garage.
- VENDO Delahaye 11 HP, baratísimo. Pedro Fernández, Olmedo.
- HERRAMIENTA dar barrenos a pozos, vendo toda prueba. Tomás Piñataro, Nava de la Asunción.
- VENDO coche americano, 20 caballos, frenos hidráulicos, toda prueba, 35.000. En Madrid, teléfono 259129.
- SOLAR, próximo Azoguejo, 420 metros cuadrados, vende Roque de Miguel, Luz, 5 (Peñascal).
- SILLA y coche de niño. José Canalejas, 1. Teléfono 2141.
- RADIO «Philips», modelo 510, ocasión. Socorro, núm. 9.
- ENSERES bar. Razón: Hogar Productor, San Francisco, 34.
- AVICULTORES: Harinas de pescado, carne, hueso, linaza, alfalfa, conchilla, leche en polvo, aceite hígado bacalao, vitaminal, panizo. Hijos Abel González, Valladolid.
- PANADEROS: Chasca de encina, en Navas de Riofrio. Razón, Niceto Yagüe.
- GANADOS Y AVES** GRANJA avícola «Colmenares», Pollos de un día, huevos para incubar, raza Leghorn blanca. Pedidos: José Zorrilla, 113. Teléfono 1390. Segovia.
- VENDO cerdos tres meses, cerda preñada dos. Travesía Estación, 6.
- VENDO dos chotas de año, holandesas. Nieves, 10, Roque.
- POTRA, tres a cuatro años, preñada del contrario, vende Teodoro Moreno, Monterrubio.
- VACA suiza, recién parida del segundo, abundante producción, vende Angel García, Bercial.
- TORO suizo, 16 meses, y novilla primeriza, vende Enrique Marugán, Juarros Riomoros.
- NOVILLA suiza, recién parida del primero, vende Severiano Llorente, Tenzuela.
- VENDO vaca suiza, quince días parida, buena producción. Francisco Lucas, Torrecaballeros.
- VENDO cerda preñada, ocho-nueve arrobas. Carretas, 20.
- VENDO vega media edad, superior, con muleto de cinco días, inmejorable. José Hernando, Olmillo.
- SESENTA ovejas de vida, entrefinas, con sus crias, vende Martín Escribano, en Domingo García.
- VENDO toro holandés, 16 meses, buena raza, para semental. Hipólito Palacios, Valseca.

SEGOVIA RELIGIOSA

En San Miguel Mañana, día 27, se celebrarán los cultos mensuales a la Virgen Milagrosa. Por la mañana, la misa de comunión será a las ocho y media. Por la tarde, a las siete y media, se expone a S. D. M., santo rosario, ejercicio propio, bendición con el Santísimo y salve popular.

SUCESOS

Se amputó una pierna cuando trabajaba en una cantera

Cuando trabajaba en una cantera de Bernardos, el vecino de dicha localidad Lorenzo Gozalo Vallejo, de 37 años de edad, sufrió un accidente de trabajo produciéndose uno de los cables de la cantera la amputación total de la pierna izquierda por su parte inferior. Auxiliado rápidamente por sus compañeros de trabajo y asistido por el médico de la localidad, don Pedro Alvarez, fué luego trasladado a esta capital, siendo operado por el doctor Manzanera en la Policlínica del 18 de Julio, donde continúa hospitalizado. Su pronóstico es grave.

REGISTRO CIVIL

Tres nacimientos Han sido hechas las siguientes inscripciones: Nacimientos.—María Guadalupe Moreno Martín, hija de Santiago y de Guadalupe; Milagros Ramos Carrero, hija de Casto y Julia, y Manuel González Bernardos, hijo de Julián y de Pilar.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Cine Cervantes.—A las 7:30 y 11, la película «Adorable coqueta» (3). Cine Las Sirenas.—A las 7:30 y 10,45, la película «El tirano de Toledo» (3).

A nuestros suscriptores

A partir del día 1 del próximo mes pondremos en circulación las tarjetas-reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso, más los gastos de expedición de las mismas. Nuestros suscriptores o anunciantes pueden economizarse estos gastos remitiendo a la Administración de EL ADELANTADO el importe de su descubierto por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo, antes de dicha fecha.

LA SESION DE CORTES DE AYER

DISCURSO DE RUIZ-JIMENEZ

(Viene de la página 4)

carácter doméstico, no es aventurado temer que un millón de criaturas no goce de la más elemental instrucción. El esfuerzo realizado en lo que va de siglo ha sido tan grande que ha permitido que mientras que el censo de 1910 señalaba que la mitad de la población española era analfabeta, el de 1940 mostraba cómo se había reducido en más de la mitad, y ahora, aunque no se poseen los resultados del censo de 1950, no se pecaría de optimista si se prevé una reducción considerable que situaría al porcentaje de analfabetismo en un 18 por 100.

Y que conste bien claro que nuestra actitud frente al analfabetismo no está minimamente influida por el qué dirán los de fuera o los de dentro, sino que nace de nuestra conciencia de cristianos y españoles.

Hemos de hacer, pues, frente a la creación de escuelas aproximadamente para un millón de niños en distintas regiones de España. Esto supone un enorme esfuerzo en el orden económico, pues habría que proceder a la construcción de unos 20.000 nuevos edificios a los que hay que añadir otros 15.000 para la instalación adecuada de las escuelas que hoy están en situación deficiente. Se trata de hacer escuelas sencillas, claras, limpias y alegres.

Se refirió a continuación al decreto de Noviembre de 1949 por el que el Gobierno adquirió el compromiso de crear 30.000 escuelas durante el plazo de cinco años. La realidad es que las escuelas creadas durante la vigencia del presupuesto de 1950 a 52, ambos inclusive, han sido sólo 5.447. Para dar cumplimiento verdadero a ese decreto era menester haber podido construir 18.000 escuelas en estos años, lo que hubiese supuesto una inversión de mil ochocientos millones. Pero en esos mismos años los créditos presupuestarios han sumado ciento veinticinco millones y medio de pesetas, es decir, siete veces menos de lo necesario, si tenemos en cuenta que el Estado cubre solamente la mitad del coste total del edificio, correspondiendo la otra mitad a las corporaciones locales o provinciales.

Mas sin necesidad de estadísticas ahí está la experiencia viva de nuestros presidentes de Diputación, de nuestros alcaldes. No se trata de desalentarlos. Nos alegra su empeño, su decidido entusiasmo. Ni desconocemos la realidad de los problemas planteados. Piénsese en el rápido crecimiento de muchos de nuestros pueblos, así Pinedra, Puertollano, Langreo... Tenemos que acompañar su crecimiento demográfico con las adecuadas instalaciones de los centros docentes. Insisto en que no nos arredra el panorama. No hablaríamos de él si no tuviéramos confianza absoluta, con la ayuda de Dios, de la posibilidad de resolverlo.

LOS INSTITUTOS LABORALES, OBRA DIRECTA DEL CAUDILLO

Me refería antes—dijo a continuación—a los Institutos Laborales. Ha sido una de las obras más directamente surgidas de la paternal solicitud del Caudillo. No puedo determinar el panorama que por aquí se nos abre, pero sí quiero referirme al volumen del esfuerzo que necesitamos realizar para cubrir la enseñanza vital que vemos integrada por la enseñanza primaria y todo el conjunto de las enseñanzas de carácter profesional en sus etapas elemental y media. El desenvolvimiento de las enseñanzas laborales tiene que hacerse cabalmente, con las que ya existen—Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas de Trabajo—, para prolongarse a través de los Institutos Laborales y desembocar en los centros superiores ya perfilados.

Para completar este conjunto de medios necesarios para la enseñanza mínima, hay que pensar en los nuevos procedimientos de extensión cultural: cine, radio escolar, bibliotecas y museos ambulantes, que no solamente lleven nuevos conocimientos a nuestros muchachos, sino que también vayan afinando en ellos el gusto estético.

Complemento de esta política cultural ha de ser la puesta en práctica del sistema de protección escolar trazado en líneas generales por la ley de 1944. Hasta ahora no se ha podido atender más que un aspecto reducido: el de las becas. Queda aún un im-

portantísimo capítulo todavía inédito: el del seguro para cubrir los riesgos de enfermedad, accidentes, infortunios familiares, orfandad. Me permito anunciar desde ahora la presentación a estas Cortes, si S. E. el Jefe del Estado y el Gobierno lo aprueban, de un proyecto de ley poniendo en ejecución el Seguro escolar. Para hacer frente a estas necesidades se requiere el esfuerzo de todos los sectores sociales con el Estado a la cabeza.

A continuación pasó a referirse a las enseñanzas medias, señalando que el tránsito de la enseñanza vital a los grados superiores debe hacerse en solución de continuidad. Una parte considerable de nuestra población escolar debe ir cada vez más a las enseñanzas de tipo técnico, que pueden tomar tres direcciones principales: la económica-mercantil, la artística-artesana y la técnica estrictamente dicha o laboral.

Un importante sector de la juventud es la que aspira a una formación cultural superior. Aquí está el punto de la llamada, por antonomasia, Enseñanza Media o Bachillerato. No olvidamos el aspecto material que esta cuestión presenta en España, donde buena parte de los Institutos están inadecuadamente instalados. Pero más que su aspecto material nos preocupó al hacernos cargo del ministerio, el problema de orden pedagógico y jurídico-político que encerraba la cues-

tión. Se refirió seguidamente a los antecedentes históricos del tema y se refirió a lo expuesto por el señor Rodríguez Valcárcel. Al hablar de la ley de Septiembre de 1938, destacó que sus fundamentales principios doctrinales son los que presiden la nueva ordenación.

Aludió a la negociación llevada a cabo por el Gobierno con la jerarquía eclesiástica, a la que se había referido el señor Rodríguez Valcárcel, y añadió: «Se me permitió dedicar aquí, en nombre del Gobierno y en el mío propio, una palabra de hondo agradeci-

miento a la jerarquía eclesiástica, que supo comprender las razones que motivaban la reforma e hizo posible, en un ambiente de comprensión y diálogo, que se llegase a la formación de este proyecto. Quiero expresar también mi gratitud a la Comisión de Educación de las Cortes que, con un alto sentido de su responsabilidad y con una inteligencia que honra a todos sus componentes, ha mejorado el texto primitivo con las enmiendas aceptadas, y al mismo tiempo ha sabido respetar todas sus orientaciones fundamentales.»

Los tres principios esenciales de la nueva ordenación

Es el primero de ellos el del perfeccionamiento de la Enseñanza. La ley descongela el plan de estudios señalado en 1938 y articula el bachillerato en dos grados: uno elemental y otro superior. Dentro de este segundo se establece una mínima titulación vocacional, con materias comunes y otras de opción, según sus inclinaciones y aptitudes. En la misma línea de perfeccionamiento técnico están la exigencia de titulación para el profesorado, la intervención de la Inspección, la organización de unos servicios técnicos para promover y renovar los métodos pedagógicos, etc., etc.

Como segundo principio inspirador del proyecto de ley tenemos el de fidelidad a la Patria, el de que cuaje profundamente en el alma de nuestros jóvenes la norma de servicio a los valores esenciales de España, que encarnan y dan hoy sentido al Estado.

El primero de estos valores ha de ser el de la solidaridad social, que evite la diferenciación de clases sociales entre la población escolar española. Para ello se ponen los medios destinados a que la enseñanza no oficial resulte menos costosa; protección económica fiscal a los centros que más se dediquen a la enseñanza de los alumnos económicamente débiles y, por otra parte, el cumplimiento serio de la obligación de tener un número determinado de becarios y alumnos gratuitos a través de la ayuda del Estado o con la propia participación de los centros. Solidaridad también en el contenido de las enseñanzas a través de la formación del espíritu nacional, que siguen muy especialmente atribuidas al Frente de Juventudes y a la Sección Femenina, con lo que se pretende una mayor y más libre adhesión espiritual de nuestros muchachos a todo lo que represente el latido mismo del alma de España.

La consecución de estas dos primeras finalidades—la del perfeccionamiento técnico de la enseñanza y el servicio a los valores esenciales de España—requeriría un instrumento insustituible: la inspección objetiva y eficaz. Esta inspección oficial del Estado se reclutará entre los cuerpos docentes del Estado y abarcará varios puntos esenciales. En primer lugar, todo lo relativo a la formación política, a la educación física, pero también al cumplimiento de las condiciones en virtud de las cuales se concedió el reconocimiento o la autorización a los centros, incluso a los de la Iglesia. Entre esas condiciones figura la titulación del profesorado, el cumplimiento de los deberes de protección escolar, las adecuadas instituciones pedagógicas, etc.

El Gobierno ha estimado lógico y necesario respetar la autonomía interna de los Colegios de la Iglesia en los demás aspectos de su funcionamiento académico. Y para éstos se prevén unos inspectores designados de común acuerdo entre la jerarquía eclesiástica y el ministerio de Educación y sometidos a las mismas normas de inspección que la oficial del Estado.

Otro punto neurálgico ha sido la de la composición de los Tribunales. En la ley que se presenta cabe subrayar que los catedráticos de Institutos vuelven a participar en la función examinadora al juzgar en los exámenes de grado a sus propios alumnos y a los alumnos libres, de la que estaban privados en la ley del 38. También intervendrán cuando se trate de Colegios de Patronato. En los Tribunales para los Colegios reconocidos de la Iglesia, figurarán dos inspectores oficiales de Enseñanza Media. Esta ha sido una razonable concesión hecha por el Gobierno en aras de una armoniosa colaboración.

El tercer principio fundamental de la nueva ordenación es el de la fidelidad a la concepción cristiana de la vida y de la educación. Por una parte, la ley tu-

so de todas estas poblaciones y en algunas otras más.

La tercera fase podría ser la terminación de lo que está interrumpido y sin solución de continuidad, y que afecta a casi todas las provincias españolas. Me refiero a esos caminos o carreteras perdidos o semiperdidos, que no tienen engranaje con las principales y que también deben merecer la atención de todos nosotros. La realidad es que no se puede satisfacer estas necesidades con el presupuesto ordinario, que se eleva a 129 millones de pesetas, cuando los índices de valoración son diez veces más altos que en 1934, y la consignación en aquella época era casi la misma. A mi juicio, serían atendidas preferentemente las carreteras que estuvieran más afectadas por la economía nacional y aquellas otras para las que se ofrezcan aportaciones.

Luego el ministro propugnó también el aumento de consignaciones que es preciso otorgar a las Diputaciones Provinciales, porque han de atender a un volumen de 40.000 kilómetros. A este propósito, elogió la gestión de las Diputaciones de Madrid,

España no pedirá el ingreso en la O. N. U., pero si se lo proponen examinará con interés la propuesta

(Viene de la página 4)

tajo. Dicha condecoración le fue concedida al señor Quirino por el Generalísimo Franco, durante la estancia del Presidente filipino en Madrid.

El señor Martín Artajo pronunció unas palabras en las que puso de relieve el amor y afecto de la nación española hacia la Filipina, de cuyos sentimientos era expresión la distinción otorgada a su Presidente, al mismo tiempo que era esperanza en que los antiguos lazos entre las dos naciones sean reforzados.

El Presidente Quirino, hablando en español, agradeció el alto honor de que acababa de ser objeto y dijo que le complacía mucho que los españoles estuvieran de nuevo en el Malacañán, en un tiempo palacio del gobernador español de Filipinas.

Asistieron a la ceremonia unos ciento cincuenta invitados, entre los que se encontraban jefes y representantes diplomáticos y militares en Manila y otras distinguidas personalidades. Se hallaban también presentes la hija del Presidente Quirino, así como su nieta.

El embajador español en Manila, don Antonio Gallón, acompañó al señor Martín Artajo durante la ceremonia.—Efe.

AGASAJO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Esta noche, y también en el Manila Hotel, se ha celebrado la comida oficial con que el ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas, don Joaquín Elizalde, ha agasajado a su colega español, señor Martín Artajo, y a su séquito.—Efe.

VISITA DEL SEÑOR MARTIN ARTAJA A BANGKOK

Bangkok, 25.—Invitado por su colega tailandés, el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, realizará una visita a esta capital en su viaje de regreso a Madrid. El ministro español se entrevistará con el jefe del Gobierno, mariscal Pibul Songgram, y el ministro de Relaciones Exteriores.—Efe.

VOTACION DEL DICTAMEN

Una larga ovación subrayó las palabras finales del señor Ruiz Jiménez. Puesto a votación el dictamen, queda aprobado con el voto en contra de los señores barón de Cárcer, don Luis Arellano, don Angel Sabador y el señor Robledo.

INTERVENCION DE DON ALFONSO PEÑA

Se reunida a las siete y veinte, y el secretario, señor Vivar Téllez, da lectura al proyecto de ley por el que se autoriza a los particulares para construir carreteras de peaje.

Don Alfonso Peña, en nombre de la Comisión, defendió este dictamen, y dijo que con él el Gobierno se propone impulsar y estimular las iniciativas de los particulares para realizar obras de carretera y mejoras de trazados que redunden en beneficio de la nación y del desarrollo de las comunicaciones. No se conceden subvenciones de ninguna clase y se evita toda especulación. Es el estudio racional del peaje el que debe compensar los gastos que por los iniciadores se haga.

El ministro de Obras Públicas

(Viene de la página 4)

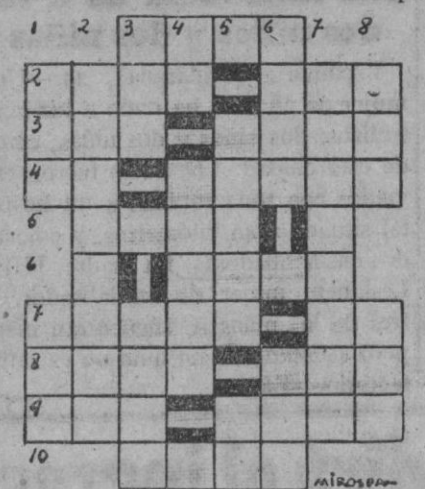
zando. Considera el conde de Vallellano que todos los ministros deberían hablar en las Cortes exponiendo su pensamiento y contrastándolo con los de los procuradores, porque así tendrían el asenso, el apoyo y las sugerencias que siempre son necesarias para una buena obra. El procura trabajar en su departamento con un sentido de la continuidad, para que no sufra variaciones la obra de sus antecesoros. Aludió al crédito anual de 500 millones de pesetas para la conservación de carreteras, con preferencia las de mayor circulación, y dijo que hasta el momento presente van invertidos 1.300, y en los dos años que faltan se gastarán unas 1.200 más.

LOS ACCESOS A LAS GRANDES POBLACIONES

Otro de los extremos que es preciso abordar está relacionado con los accesos a las grandes poblaciones. Por ejemplo, en Madrid van gastados para estos fines 139 millones de pesetas, y lo que queda para completar supone un gasto de 849 más. Este problema se repite en Barcelona, en Vigo, en Bilbao, en Santander, ante el crecimiento asombro-

SEPAVA vender el tiempo

CRUCIGRAMA N.º 698 Por Mirospá



HORIZONTALES: 1. Nombre de varón.—2. Color. Nombre de letra.—3. Espasmo. Mar de Grecia.—4. (Al rev.) Símbolo del molibdeno. Elevas a remolque una nave.—5. Isla de la Sonda.—6. Planta medicinal.—7. Acertó. Letra turca.—8. Moneda americana. En el gnosticismo: cada uno de los genios creadores.—9. Constelación. Antigua confederación de ciudades alemanas para fines comerciales.—10. Ciudad báltica.

VERTICALES: 1. Antillo. Prep. inseparable.—2. Peleas, luchas.—3. Pueblo de Lérida. Río de Austria y de Alemania.—4. Nombre de letra. Cierta perro.—5. Metalóide tridimando del radical ordinario. Símbolo de la plata.—6. Ignorante. Pueblo de Huesca.—7. Organos pequeños y manuales.—8. Diosa de la Aurora en la mitología griega. Nombre de mujer.

Solución al crucigrama número 697

HORIZONTALES: 1. Cota.—2. Ocal. Tac.—3. Don. Jaca.—4. Ar. Corral.—5. Teas.—6. Nube.—7. Adeje. ML.—8. Base. Oia.—9. Ada. Asad.—10. Urna.

VERTICALES: 1. Oda. Aba.—2. Cortadad.—3. Can. Esau.—4. Ol. Canje.—5. Josué. An.—6. Atar. Osa.—7. Academia.—8. Cal. La D.

CRUCICIFRA N.º 98. Por Anvalls

Coloquen las cifras
1-2-3-5-7-8-10-12-14-15-16
en los espacios vacíos de manera que en sentido horizontal, diagonal y vertical sumen 34.

ADIVINANZA

Número 204:
Más alto que un pino
y pesa menos que un comino.
(Solución al núm. 203: La sandía.)



hispano olivetti máquinas de escribir y sumar, garantía completa y oficial solamente por su concesionario exclusivo en la provincia alberto gonzález. San Francisco, 23. Teléfono 1292

Guipúzcoa. Navarra y alguna otra, y puso de relieve que se debe resolver prontamente la negociación de un crédito de mil millones de pesetas con el Banco de Crédito Local para estas atenciones.

OTROS PROYECTOS Y DECRETOS-LEYES, APROBADOS

Terminado el discurso del conde de Vallellano se puso a votación el proyecto, y quedó aprobado.

Para ocupar la presidencia el señor Fernández Ladreda y se procede a la lectura de los restantes dictámenes que figuraban en el orden del día, y que sucesivamente fueron aprobándose.

Son los siguientes: De la Comisión de Hacienda: Autorización a la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Gijón-Musel para emitir obligaciones por la cuantía de 150 millones de pesetas, y exención de impuestos de Derechos Reales y de Timbre a las ampliaciones de capital de las sociedades en las que la gestión corresponda a Corporaciones locales. De Presupuestos: Concesión de pensiones extraordinarias a doña Rosalía Cervera, viuda del almirante don Juan Cervera, y a doña Constanza Mac Crea, viuda del teniente general don José Monasterio. Y de Obras Públicas: Autorizando al ministro para la ejecución de las obras de superestructura de la variante y nueva estación del ferrocarril Castejón-Bilbao, y los decretos leyes que figuran a continuación:

Disponiendo se considere como fecha de entrada en vigor de la ley de 15 de Julio de 1952, sobre haberes pasivos de clases de los Ejércitos, Guardia Civil y Policía Armada, la de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Concediendo a la Diputación de Barcelona varios recargos sobre cuotas del Tesoro.

Idem suplementos de créditos por un total de 4.980.000 pesetas para que no se interrumpa el normal desarrollo de los servicios y planes del ministerio de Asuntos Exteriores.

Idem id. por un total de pesetas 2.288.745,60, para satisfacer diversos gastos de Prisiones. Utilización de los créditos de calificada excepción del ejercicio 1952 para el pago de obligaciones derivadas de contratos administrativos.

Exención del Timbre a las obligaciones de la Renfe.

Concediendo suplementos de créditos por un total de 2.244.217 pesetas para satisfacer el subsidio familiar a la Policía Armada.

Fijación de los créditos que habrán de integrarse los presupuestos del año 1953.

A las ocho y media de la noche se levantó la sesión.

18 días escribiendo una carta

Montreal, 26 (4 t.)—La señora Rosalía Grande, de Roma, ha escrito una carta a su hija, la señora Gabriela Hait, de Montreal, que tiene treinta y ocho metros de longitud. Comenzó a escribirla el día de Año Nuevo y tardó dieciocho días.—Efe.

Ayuntamiento de CUELLAR

El próximo día 2 de Marzo, a las doce horas se celebrará la segunda subasta para el aprovechamiento de las resinas de tres mil novecientos dos pinos a vida del Monte número 15 «Pirarejo», en el año forestal de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el tipo tasación de cuarenta y cinco mil seiscientos seis pesetas con cincuenta y siete céntimos sin límite de zona.

Las proposiciones se admiten en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las once horas de dicho día.

EL ALCALDE

Guía Médica
Odontólogos y Clínicas

D. VIDAECHEA
Médico-Oculista
del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 5
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs.: Clínica 2049, Domicilio 1302

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general y del simpático.
Huesos, Articulaciones
Consulta diaria de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia Roble, 1 Tel. 1381

CARBON DE FRAGUA MINGUEZ
San Antón, 3. Teléfono 1938

ANGLO
La última palabra en Radio

Presenta sus Nuevos Modelos 1953

Fabricados por Anglo Española de Electricidad, S. A.
Distribuidos por CASA SOLERA. Plaza del Corpus, 7

SE APROBO EN LAS CORTES LA LEY DE ORDENACION DE LA ENSEÑANZA MEDIA

El ministro de Educación expuso las características de la reforma

EL CONDE DE VALLELLANO HABLO SOBRE EL PROBLEMA DE LAS CARRETERAS

Madrid, 26.—La sesión plenaria de las Cortes Españolas, celebrada ayer, comenzó a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia de don Estaban Bilbao. En el banco del Gobierno tomaron asiento los ministros del Ejército, teniente general Muñoz Grandes; de la Gobernación, señor Pérez González; de Obras Públicas, conde de Vallellano, de Comercio, señor Arburúa; de Agricultura, señor Planell; de Información y Turismo, señor Arias Salgado, y secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta. Un buen número de procuradores ocupó sus escaños.

Abierta la sesión, el señor Pagoaga, secretario de la Cámara, procedió a leer el acta de la anterior, y una vez aprobada, la lista de los procuradores que excusaban su asistencia por diversos motivos y la de las altas y bajas producidas desde la sesión de Diciembre del pasado año.

JURAMENTO DE PROCURADORES

Seguidamente, con el ceremonial de costumbre, prestaron juramento del cargo de procurador don Mariano Carné, don Emilio Esteban Irifantes, don José María González Llanos, don Juan Pastor Tomaseti, don Antonio Reus, don Luis Valero y don José Vilanova.

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR OLIVEIRA Y EL DEL SEÑOR GOICOECHEA

Terminada la ceremonia, el señor Bilbao, dedicó unas palabras de recuerdo emocionado a la figura del finado procurador arzobispo de Granada, don Balbino Santos Oliveira,

de quien dijo que fue un ejemplo de virtudes, un canonista insigne y un hombre preclaro y celoso apóstol, que con la pluma y su palabra, en pastorales y homilias, predicó la verdad católica. En las Cortes—añadió—participó con todo interés en sus tareas, tanto en el seno de la Comisión como en las sesiones plenarias, y la Cámara debe asociarse al dolor de la archidiócesis de Granada y del episcopado español ante esta sensible pérdida.

Luego dijo que aunque no figuraba en el orden del día, porque no era procurador en Cortes en esta última etapa, no quería dejar de recordar también a un insigne colaborador, D. Antonio Goicoechea, cuyas

huellas de talento, elocuencia y cultura quedaron patentes en cuantas intervenciones tuvo en el recinto de las Cortes.

HABLA EL SR. RODRIGUEZ DE VALCARCEL

Leído por el señor Pagoaga el texto del dictamen, el señor Rodríguez de Valcarcel, en nombre de la ponencia, hizo un minucioso estudio del proyecto de ley y de los fundamentos del dictamen, así como de las vicisitudes por que ha pasado el proyecto hasta el momento actual.

Subrayó las polémicas que ha suscitado en la opinión pública española y la gran atención que los procuradores prestaron a la ley, y afirmó que con ella se trata de resolver un problema de extraordinaria importancia, pro-

blema vivido en primer término por los niños, recargados de asignaturas; por las familias, atosigadas al ver el agobio de sus hijos; problemas de carga de gastos, muchas veces excesivos para economías humildes, y problemas para los profesores, tanto de instituciones oficiales como de centros privados.

Recordó que el problema de la estructuración de la Segunda Enseñanza, y el más concreto de las relaciones entre los establecimientos públicos y los privados o no oficiales, arranca de conflictos ideológicos y sigue paralelo a nuestras luchas civiles y políticas desde hace una centuria y media. Añadió el señor Valcarcel que se presentaron al proyecto 291 enmiendas.

DISCURSO DE RUIZ-JIMENEZ

El ministro, señor Ruiz Jiménez, anunció que iba a exponer las líneas generales de la política docente de su departamento.

Se trata—declaró—de un todo vital. No habrá una buena Enseñanza Media si no hay una base perfecta de enseñanzas vitales, primarias y profesionales, como no habrá una alta cultura universitaria si no son buenas esas dos etapas anteriores. De ese problema total, con claridad y concisión, quisiera hablaros.

Señaló las razones de la exigencia de una enseñanza mínima vital; la primera de ellas es un imperativo de justicia, mas existe también una razón de prudencia política que exige hacer de un pueblo un cuerpo con el máximo de saberes y de querer comunes. Recoge las palabras con que el subsecretario de Hacienda, señor Basant, defendió recientemente un proyecto de ley con cuyo motivo afirmó que la cultura es el mejor pan y la mejor lumbre que se puede llevar a los hogares españoles.

Estamos aún—añadió—lejos de alcanzar las metas trazadas. Para apreciar la distancia cabe partir de tres observaciones convergentes. En primer término, la consideración del volumen de nuestra población escolar en su edad más temprana. En segundo término, el examen del grado de ejecución de un compromiso adquirido por el Estado español en 1949 ante la opinión pública. Y tercero, el panorama que presenta la que llamamos enseñanza laboral o de adiestramiento para los oficios menores de carácter técnico. Los cálculos estadísticos señalan en España una población escolar de unos cuatro millones de niños aproximadamente. Esa población escolar, en su mitad, asiste a las Escuelas nacionales. Casi un 20 por 100 acude a las escuelas pri-

marias de carácter privado o de las órdenes religiosas y queda un 30 por 100 que no acude a centros docentes, y aunque cabe esperar que una parte considerable reciba enseñanza de carácter técnico. (Continúa en la página 3)

Primer paso hacia la aplicación práctica de la unión económica ARGENTINO-CHILENA

Se suspenden las tarifas sobre importación de ganado argentino a Chile

Chile, 26 (1 t.).—Chile ha suspendido las tarifas sobre la importación de ganado argentino. Esta acción es el primer paso hacia la aplicación práctica de la unión económica anunciada por los presidentes Perón e Ibáñez.

REGRESAN A SANTIAGO DE CHILE

Santiago de Chile, 26 (1 t.).—El Presidente argentino Perón y el Presidente Ibáñez han regresado a esta capital, después de su visita a las grandes factorías de acero enclavadas en el sur del país. El ministro chileno del Interior, Guillermo de Pedregal, ha indicado que el Presidente chileno devolverá la visita a Perón antes de terminar el año en curso.—Efe.

«Pegaso» gana la copa de honor de la Exposición de Nueva York

Un coche de la marca obtuvo un primer premio

Nueva York, 26 (4 t.).—El resultado de la Exposición Mundial de Automóviles, ha hecho que la copa de honor ha sido concedida a la marca española «Pegaso». En el concurso de categoría de dicha Exposición también ha sido galardonado con primer premio uno de los coches «Pegaso», carrozado por la fábrica de Barcelona.

Con esto queda oficialmente reconocido el éxito clamoroso del coche español, calificado por Prensa técnica como el máximo exponente europeo en América. Efe.

Parto cuádruple:

Una finlandesa da a luz dos niños y dos niñas

Lepaevirta (Finlandia), 25.—Una mujer de 38 años ha dado a luz cuádruplos: dos niños y dos niñas, cerca de esta ciudad. Los niños fueron enviados con toda rapidez a un hospital situado a 40 kilómetros, y colocados en incubadoras. La madre, Helvi Leskinen, mujer de un labrador, y tres de los niños se encuentran bien, pero el estado de un niño no es satisfactorio.—Efe.

“A MITAD DEL CAMINO” SALDRIA EISENHOWER PARA CONFERENCIAR CON STALIN

Recomienda cautela al repudiar convenios con la Unión Soviética

Washington, 25.—El presidente Eisenhower está dispuesto a salir al encuentro de Stalin para entrevistarse con él «a mitad de camino», en lugar y en una clase de reunión que el pueblo de los Estados Unidos considere adecuados para su presidente, siempre que haya oportunidad de que la conferencia sea fructífera.

Eisenhower dijo en su segunda conferencia de Prensa como presidente, ante 203 corresponsales y fotógrafos, que estaba dispuesto a acudir a cualquier punto para entrevistarse con el jefe del Gobierno soviético; pero luego puntualizó su afirmación en la forma antes expuesta. También dijo que cualquier acuerdo con Stalin tendría que ir acompañado de garantías de plena ejecución, mediante inspección o como fuere.

PRUDENCIA EN LA REPUDIACION DE TRATADOS

El Presidente Eisenhower fue preguntado sobre si deseaba o no que el Congreso resucitase la declaración presidencial de hace unos días de denuncia de las deformaciones por los comunistas de los acuerdos de tiempo de guerra en el sentido de esclavización de pueblos. Eisenhower contestó que es muy necesario que el Congreso se muestre cauto en cuanto haga al respecto, y dijo que se guardará de afirmar que no pueden mejorar su propuesta la experiencia y la prudencia combinadas de otras muchas personas.

AMPLIACION DEL INTERCAMBIO COMERCIAL

En cuanto a política comercial exterior, el Presidente reveló que se inclina a seguir un camino intermedio. Dijo que tiende a la ampliación del programa de intercambio comercial seguido durante varios años, pero señaló que tal programa puede llevar a un punto peligroso y que por ello debe incorporarse una cláusula «de escape» que en caso necesario proteja a la industria norteamericana.—Efe.

324 MILLONES DE DOLARES PARA EL PACTO ATLANTICO

París, 25.—Canadá ha prometido 324.000.000 de dólares en ayuda militar para el año fiscal de 1953-54, a la alianza del Pacto Atlántico, y ha pedido a sus tre-

ce aliados indicación sobre la mejor forma de utilizar el material facilitado con arreglo a este programa.—Efe.

Colaboración



La guerra moderna ha estrechado la colaboración de la infantería y de la marina.

En unas maniobras celebradas recientemente se ha puesto a prueba este nuevo tanque anfíbio que cruza a la playa desde el transporte que se abre en la forma que ven nuestros lectores para darle salida.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, pronunció a continuación un discurso, en el que se refirió no solamente al proyecto que se sometía a la consideración de las Cortes, sino a los puntos de vista que él sustenta sobre el problema general de las carreteras en España.

El ministro dijo, refiriéndose al proyecto, que con las explicaciones dadas por el señor Peña Boeuf bastaba para que todos se dieran cuenta de lo que significaba aquél. Sin embargo—agregó—, tengo que añadir que el objeto de esta ley es poner de manifiesto que el Estado, por sí solo, no puede resolver el problema de las carreteras. Las finalidades del peaje no son las mismas que las de las autopistas, pero evidentemente con aquéllas se prestará un servicio a la mejora y perfeccionamiento de la circulación, sobre todo en aquellos puntos donde su necesidad es evidente por el gran tráfico, ya que el Estado no puede pechar con los gastos que supondría la realización por su parte.

Aludió al proyecto del túnel de Guadarrama, que es lugar de gran tráfico, y a la carretera de San Sebastián a la frontera, como igualmente a otras dos, existentes en las islas Canarias, que se citan como ejemplo en el texto del proyecto de ley. Necesariamente han de realizar una función de importancia, y se estimula a los particulares para que accmetan esta obra. Para ello no hay garantía de interés al capital invertido, ni se concede subvención de ninguna especie, y, en régimen de competencia, el mejor coste, el mejor trazado y las tarifas más bajas será lo que predomine en la resolución de los concursos.

Luego, el conde de Vallellano hizo un examen de conjunto del problema de las carreteras de España, y dijo que el programa de modernización de la época del señor Fernández Ladreda, que éste no pudo plasmar por abandonar la cartera, se halla en marcha ahora, y en año y medio que lleva él al frente del departamento ha procurado hacer todo lo posible para que se vaya reali-

(Continúa en la página 3)

España no pedirá el ingreso en la O. N. U. pero si se lo proponen examinará con interés la propuesta

Declaraciones de Martín Artajo en Manila

Manila, 25.—La jornada de don Alberto Martín Artajo ha sido hoy un trabajo muy intenso, ya que el ministro español la dedicó por entero a la toma de contacto con diversas entidades y representaciones.

El señor Martín Artajo asistió, junto con todos los miembros de la Misión española, a una misa de comunión que, oficiada por el arzobispo de Manila, monseñor don Rufino Santos, y organizada por los Caballeros del Orden de Malta, se celebró en la Abadía benedictina. Terminada la misa, el señor Martín Artajo y sus acompañantes visitaron detenidamente el colegio católico español de San Beda, regido por padres benedictinos, en la inmensa mayoría catalanes. En este colegio, uno de los más grandes y modernos del país, se cursan estudios de Lengua y Literatura españolas, y han formado muchas de las más relevantes figuras de Filipinas.

EL INGRESO DE ESPAÑA EN LA O. N. U.

Por la tarde, en el Manila Hotel, el ministro español recibió a los representantes de la Prensa filipina y de otros países. El señor Martín Artajo conversó afectuosamente con todos, y contestó a sus preguntas en español, francés e inglés.

El representante del «Manila Chronicle», que es el más importante de la capital, le preguntó si España tenía el propósito de pedir su ingreso en las Naciones Unidas, a lo que el señor Martín Artajo respondió: «Como el Generalísimo Franco ha repetido en distintas ocasiones, España no pedirá su admisión en la organización internacional, que en 1946 adoptó contra ella determinadas medidas; pero, en el caso de que se le ofreciese aquel ingreso, examinaría con interés la propuesta, ya que España ha mostrado siempre su disposición de cooperar con todos los países pacíficos del mundo.» Añadió que tenía la seguridad de que, si en la Asamblea de la O. N. U. se propusiese la incorporación de España, tal propuesta contaría con una considerable mayoría de votos favorables.

EL GRAN COLLAR DE ISABEL LA CATOLICA AL PRESIDENTE QUIRINO

Manila, 26 (1 t.).—Se ha cele-

LA LOTERIA DEL FUTBOL

Ni un solo boleto con los 14 resultados

Los 29 de trece cobraron a 56.694,40 pesetas y 2.488,50 los 684 de doce

Madrid, 26.—El resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Maritimas Deportivas Benéficas correspondiente a la 21 jornada de Liga, es el siguiente:

Boletos vendidos, 2.063.198; recaudación, 6.189.594 pesetas; 55 por mil de premios, 3.404.276,70 pesetas.

1.702.138,35 pesetas, a repartir entre 29 boletos de 13 aciertos, provisionalmente a 58.694,40 pesetas cada uno.

1.702.138,35 pesetas, a repartir entre 684 boletos más aproximadamente 12 aciertos, provisionalmente a pesetas 2.488,50 cada uno.

Si necesita IMPRESOS encárguelos en los talleres de EL ADELANTADO